

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 002-2022- MIDAGRI-SG-OGTI SOFTWARE PARA GESTION DE DOCUMENTOS

I. NOMBRE DEL ÁREA

Oficina General de Tecnología de la Información.

II. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Ing. Richard Terrazas Macedo
Director de la Oficina General de Tecnología de la Información

Ing. Néstor Bermúdez Corzano.
Coordinador del área de Infraestructura y Telecomunicaciones

III. FECHA

30 de junio de 2022

IV. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (en adelante MIDAGRI) cuenta con una solución de Gestor Documental basada en el software OpenKM, que permite gestionar la documentación digitalizada de forma ágil y efectiva, clasificando dicha información, asociándola a diferentes categorías y optimizando los tiempos de búsqueda de los contenidos de los documentos.

El MIDAGRI a lo largo del tiempo ha adquirido y desarrollado sistemas informáticos que han sido implementados satisfactoriamente que se integran al software Gestor Documental OpenKM, los cuales se indican a continuación:

- Repositorio de archivos digitales con valor legal.
- Sistema de Boletas
- Sistema de Catastro
- Sistema de Gestión Documental

Mediante Resolución Directoral N° 85-2021-MIDAGRI-SG/OGA se estandariza el “Servicio de renovación de soporte de la Licencia del Gestor Documental OPENKM”, “o equivalente”.

La plataforma de Gestor de Documental será utilizada para:

- Ingresar a contenido (documentos digitalizados) mediante interfaz web y servicios web.
- Acceso a información a través de dispositivos móviles como Android y iPhone.
- Estándar Content Management Interoperability Services (CMIS)
- Integración a través de los siguientes estándares: REST, RSS, Atompublishing, JSON, OpenSearch, Servicios Web, JSR 168, FTP, CIFS y WebDav.
- Agrupar documentos a través de folios digitales.

- Conversión archivos PDF.
- Control automático de versiones.
- Registro de datos de auditoría.
- Integración con MS Office.
- Creación de flujos de trabajo.
- Indexación para realizar búsquedas por meta data y contenido de los documentos.
- Arquitectura con el concepto de repositorio único de gestión documental
- Crear sitios rápidamente para publicar documentos.
- Creación de grupos y usuarios y control de permisos.
- Gestión de calendarios.
- Foros, wikis y blogs de discusión.
- Aplicar parches de seguridad y actualizaciones sobre el software.

V. ALTERNATIVAS:

No aplica la comparación, dado que el MIDAGRI ya utiliza los productos OpenKM, estandarizado mediante Resolución Directoral N° 85-2021-MIDAGRI-SG/OGA, y se requiere la actualización del soporte y licenciamiento del software de Gestor Documental OpenKM.

VI. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral V, no aplica la comparación.

VII. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

7.1. Licenciamiento

El fabricante brinda el servicio de suscripción o soporte técnico a dichos productos.

Concepto	OpenKM
Costo aproximado de la renovación del licenciamiento	S/ 70,000.00 (*)
Soporte y mantenimiento	si
Garantía Comercial Aplicable	si

(*) Se toma como referencia el contrato N° 023-2021-MIDAGRI-SG/OGA - Clausula Tercera: Monto contractual, de fecha 26 de julio de 2021.

7.2. Hardware necesario para su funcionamiento

El servicio de renovación de soporte de la Licencia del Gestor Documental OPENKM o equivalente, no requiere de hardware adicional para su funcionamiento. Puesto que los productos antes mencionados, están desplegados sobre plataforma tecnológica pre-existente del MIDAGRI.

7.3. Soporte y Mantenimiento Externo

Se requiere contar con el soporte técnico y actualizaciones de los productos por parte del fabricante por el periodo de hasta doce (12) meses.

7.4. Personal y Mantenimiento Interno

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego cuenta con el personal para brindar soporte técnico, a nivel de administración y operación. En caso sea necesario, se escalará al fabricante para resolver incidentes técnicos en los productos señalados.

7.5. Capacitaciones

No se ha considerado capacitaciones adicionales, dado que el personal del MIDAGRI, cuenta con conocimiento en los productos OpenKM señalados. En caso sea necesario, más adelante se solicitará capacitaciones.

VIII. CONCLUSIONES

- Expuestos los motivos en los numerales anteriores del presente informe, la Oficina de Tecnología de la Información requiere el servicio de renovación de soporte de la Licencia del Gestor Documental OPENKM, o equivalente, por un periodo de doce (12) meses.
- Se recomienda gestionar el servicio de renovación de soporte de la Licencia del Gestor Documental OPENKM a través de sus distribuidores o representantes autorizados.

IX. FIRMAS

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Richard Terrazas Macedo	Director de la Oficina General de Tecnología de la Información	
Ing. Néstor Bermúdez Corzano.	Coordinador del área de Infraestructura y Telecomunicaciones	